

# El Eco de Navarra

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50.  
FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14.  
EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35.  
El pago será adelantado

## PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50, reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla.  
Esquelas mortuorias, según muestrario.  
Comunicados y remitidos, desde 0'25 a 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continúa el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.— Dos ediciones  
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración e Imprenta, Paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

## La incultura radical

Un de los aspectos más interesantes de todo acto político, para un observador imparcial, lo constituye la contemplación del público, el estudio de la multitud, que no obstante tener un papel completamente pasivo, suele dar al acto la nota de interés que el espectador desapasionado desea.

Así, en el último mitin republicano-socialista que se ha celebrado en Madrid, el verdadero protagonista ha sido el público, no los señores Iglesias, Alvarez y *tutti quanti* han llevado a la reunión los alicientes de un verbo más ó menos fogoso.

No es esta la vez primera que en los actos políticos la actitud de la comparsería suele ser más interesante que la de los primeros actores!

D. Melquiades Alvarez, todo lo que tiene de orador cáldido y exuberante, tiénelo también de republicano tibio y atenuado. Es de los que más partido han sacado del consabido tópico del republicanismo con vistas a la monarquía; é indudablemente don Melquiades, según los que se precian de conocerle a fondo, habría ya jurado una cartera en un gabinete Moret, de haber sido otra la suerte y el acierto políticos de este hombre un tiempo prestigioso.

Y ese gran sedimento de monarquismo que se le ha depositado en el espíritu político del señor Alvarez, no obedece á otra cosa, indudablemente, que a la escasa fé, mejor tal vez, al pesimismo que siempre ha debido inspirarle la masa radical, y aunque el domingo último fué el don Melquiades a la tribuna del Frontón dispuesto a ser más republicano que nunca, aparentemente al menos, y decidido a dar la nota aguda, no estamos seguros de que saliese completamente satisfecho de su labor, ni más esperanzado en la capacidad y la cultura del radicalismo español, como partido llamado á acometer grandes transformaciones políticas de beneficiosa orientación patria.

Porque, es preciso confesarlo; la primera parte del discurso de don Melquiades fué sensata, fué el lenguaje de un verdadero republicano, que habla con la vista fija en el país antes que en el partido, y esa jöh vergüenza radical fué precisamente la parte *abuchada* por el público, hasta el punto de que como el orador continuara por el camino de las declaraciones, *franzosamente* enérgicas, un expectador anónimo se creyó en el deber de interrumpir, airado, al elocuente orador, para gritar: ¡D. Melquiades... que se va la gente!

Aquella interrupción era el fiel reflejo de lo que pensaba la masa radical: Antes *ahuecar*, que oír *gansadas*. Lo ponemos en el más llano estilo democrático.

Y sin embargo, lo que decía el Sr. Alvarez es lo siguiente:

«Necesitamos acrecentar y consolidar nuestro crédito. Hay que extremar el desinterés, el patriotismo y, á ser posible, la prudencia.» (Rumores).

«Hay que ser prudentes, porque la prudencia es una virtud; no hay que buscar el motín callejero.» (Más rumores.)

«Dentro del partido republicano debe existir una tendencia conservadora que mire a las realidades del presente más que a las esperanzas del porvenir.» (Eso de la tendencia conservadora fué levemente *patado* por el respetable.)

«Quiero decir que la república tendrá que mantener profundo respeto á intereses legítimos, para que no se la crea expoliadora y anárquica. Necesitamos mantener el ejercicio de todos los derechos... (Y al intentar el desarrollo de esa noble teoría fué cuando un intelectual del radicalismo lanzó el ya famoso: ¡Que se va la gente, don Melquiades!)

Y don Melquiades, que no podía renunciar á un éxito mitinesco, que no podía ser en aquel concurso de palabras huertas y retumbantes, fáciles conquistadoras del palmeto popular, el único orador silbado, se lanzó directamente al triunfo de la gaitería, á la conquista del aplauso sectario, y habló fogosamente, con aditamento de puñetazos

en el pecho, gestos exagerados, y dijo no sabemos qué cosas de la secularización de la vida del Estado; de la disolución de las Ordenes monásticas, de la implantación de la enseñanza laica, etc., etc.

Y entonces sí que no tuvo límites el entusiasmo radical. Si hemos de creer á un periódico madrileño, democrático, en poco estuvo que, de puro gusto no se le cayera la dentadura postiza al *compañero* Pablo Iglesias, sin que faltara entusiasta que propusiera en honor de don Melquiades un banquete *expansivo* con sus golpes de *complets*, como estos que la llamada intelectualidad de la corte ha organizado en obsequio á la Fornarina.

¡Lástima grande que el propio don Melquiades no nos cuente su impresión íntima del mitin del domingo!

Un hombre de la cultura, del vasto entendimiento del señor Alvarez respecto al grado de capacidad gubernativa é intelectualismo de esa masa radical que se aburre cuando se la habla de prudencia y del modo de resolver pacíficamente complejísimo problemas nacionales, y en cambio llega al paroxismo del entusiasmo cuando se la sirven mal aderezados con cuatro arranques efectistas, media docena de frases hechas, de lugares comunes revolucionarios que son exactamente los mismos que se vienen oyendo á diario desde hace más de medio siglo. ¡Pobre don Melquiades que tales cosas tiene que hacer para asegurarse una acta republicano-socialista!

Verdad es que don Melquiades gana muchos miles de duros al año siendo abogado de las grandes empresas industriales, de esas que *explotan* al pobre y al obrero, según los mismos socialistas y republicanos; verdad que don Melquiades fué la *nifia* Egeria de la empresa famosa del tercer depósito de aguas del Lozoya, que á tantos obreros costó la vida; pero la abogacía burguesa es perfectamente compatible con la política radical... ¡Y así va ello!

## Gacetilla mundial

El biplano sin motor.—Concursos de aviación.—Moneda falsa en las cárceles.

En Dunkerque ha llamado poderosamente la atención un nuevo biplano del aviador Six, inventor de un aparato sin motor, que ha sido victima de un incidente que es muy posible le cueste la vida.

Six estaba entrenándose para la semana de aviación de Saint Omer y realizando una de sus experiencias sufrió una caída por avería de uno de los tensores del aparato.

Recogido el cuerpo inanimado de Six le fueron apreciadas varias contusiones graves y las fracturas de un brazo y de la nariz.

Además los médicos creen en la existencia de una intensa lesión cerebral interna.

En el concurso de Saumur el aviador Martinet ha ganado el premio de 10.000 francos verificando repetidos vuelos siguiendo el curso del Loire y á una altura de 300 metros.

Realizó el vuelo definitivo, para ganar el premio, en 31 minutos.

Otros aviadores que le disputaban el triunfo, entre ellos, Legageux y Dickson, aunque alcanzaron mayores alturas, emplearon más tiempo en el recorrido.

En el mitin de aviación de Budapest, Paulhan y Latham han obtenido envidiables triunfos, especialmente el primero, pues el segundo no pudo realizar mayores proezas á causa de haberse averiado su mejor aparato.

La avería se produjo en pleno vuelo, aunque á poca altura, debido á lo cual el aviador resultó sano y salvo, aun cuando el aparato quedó destruido.

Paulhan ha sido *placé* como campeón de *salidas*; pues en este concurso ha demostrado repetidas veces su habilidad para elevarse aprovechando solo un espacio de once metros. Además ha sido clasificado para el primer premio de velocidad.

En los Estados Unidos los presos no suelen perder el tiempo. El régimen carcelario es muy severo en eso de obligar al trabajo á los reclusos.

Lo que hay es que los presos tienen cierta libertad para escoger el trabajo, y esto ha dado por resultado el descubrimiento de una fá-

brica de moneda falsa, en las cárceles del Estado, en Jefferson-City (Missouri).

No es el primer caso de *trabajos* por el estilo en las cárceles norteamericanas, aunque el presente pasa de la raya, dado que algunos periódicos de Jersey dicen que la fábrica de moneda falsa de aquella cárcel debe contar por lo menos unos 20 años de existencia.

Es una nueva aplicación de la teoría rigurosamente anglo-americana: ¡El tiempo es oro... Aunque sea oro falso.—*Araquil*.

## Cháchara

Se acerca San Fermín, caros lectores; estamos ya á dos pasos de las fiestas, pues que de hoy en un mes habrá corrida, la tercera corrida de la feria.

Forasteros amigos que á Pamplona vendreis, si es que el cometa no tiene para entonces sobre el mundo maléfica influencia, oid y meditada, que voy á daros un complemento del cartel de fiestas.

Sabed en primer término, que es fácil y ojalá que así sea, que entréis en la ciudad sobre tranvías de suavísimas ruedas, sin notar los horrores de la pesada cuesta que antaño os parecía formidable escalera.

Veréis los nuevos postes de cemento derechos como velas, como inmensos espárragos de Aranjuez ó Tudela; veréis bien empedrada la mitad del Paseo de Valencia y veréis una plaza espaciosísima donde están las escuelas, donde antaño estuvieron la vieja cárcel y la antigua Audiencia, plaza que acaso en San Fermín se llame... pues de alguna manera.

Veréis la Plaza del Castillo hermosa, reformadita y nueva con el kiosko portátil en el centro sobre un florido pedestal de tierra.

Veréis ediles nuevos, de flamante chistera, veréis muchas fachadas bien limpias, y encontrareis la Meca y las murallas en el mismo sitio donde siempre estuvieron, tan contentas como si fuera O'Donnell todavía ministro de la Guerra.

El museo veréis de Sarasate, si para entonces entreabrió sus puertas. Veréis el nuevo matadero hermoso, más frondosa veréis la Taconera, y veréis más floridos los huertos de la alegre Rochapea

los campos de la fértil Magdalena. Y veréis á Bombito y Machaquito, á Pepete ó Cohero, y si se terciara, veréis á varios aficionados de esta población taurmáquica despachar varios bichos de la tierra. Porque conviene de saber jöh forasteros y jöh convecinos que también por fiestas tendremos becerrada señorial y benéfica!

GARCILASO.

## Del día

Decididamente estamos «ya» en Primavera.

Algo retrasadilla viene, pero ante el bien presente, no hemos de dirigir reproches á la incomodidad pasada.

Desde hace unos días todo es primavera: la frescura de los «reventadores» de pisos; el «dotee far niente» de los encargados de la pública seguridad pamplonesa; el ameno vagar por los jardines de la Taconera entre once y doce de la mañana; el recuerdo de que dentro de un mes justito estaremos en la penúltima corrida de las fiestas de San Fermín; la florida manifestación de las hermosas huertas de la Rochapea, la Magdalena y Capuchinos...

Esa invasión de flores, poniendo á nuestra presencia, como festín supremo de los ojos, que diría el discreto adorador de Roxana, toda la gama de los más bellos colores del iris, es la mejor demostración de los días que de Primavera restan serán espléndidos, serán

prenderse de toda idea relacionada con é deshechar los pensamientos á que se mezclaba su nombre, convencerse, en una palabra, de que su dueño había concluido para siempre...

Y cubría con una dulce mirada á aquella pobre vieja dormida, que aun tenía necesidad de su amparo, pero que no tardaría en dejarla sola en el mundo. Y entonces, ¿á qué vivir ni trabajar? ¿con qué objeto?

Fuera rugía el viento del Oeste; las góteras del techo habían vuelto á soltar su monótono ruido intermitente.

Las lágrimas de Margarita empezaron también á caer de sus ojos, deslizandoos tristes y silenciosas por sus mejillas; lágrimas de h. érfana abandonada que pasaba por sus labios, dejando en ellos un gusto amargo, y caían sobre la costura como esas lluvias de estío que no son traídas por brisa alguna y que se derraman súbitamente de las nubes demasiado llenas.

Cegada por el llanto, quebrantada de cuerpo y de espíritu, poseída de vértigo ante el vacío de su vida, plegó el amplio corpiño que estaba confeccionando para la señora Tressolleur, y trató de dormir en su linda cama de señorita, que cada día encontraba más fría, más húmeda, como todas las demás cosas de la cabaña.

Estamos en los primeros días de Febrero. El tiempo, de duro y lluvioso, se había trocado en templado y seco.

hermosos, es decir, serán sencillamente primaverales.

Las flores son el mejor heraldo de la Primavera, dicho sea con perdón del Sr. Canalejas, que acaso piense que hay «heraldos mejores».

Prueba de que sin flores no son compatibles las expansiones del espíritu ávido de sensaciones de legítima primavera, son las batallas de flores que Madrid se dispone á celebrar.

Será un festejo magnífico, como corresponde á la gloria y prez de la Corte, gran maestra en fiestas encaminadas á deslumbrar la apacible imaginación provinciana.

Dos batallas de flores se disponen, y para ambas han mandado lo mejor de sus huertas y jardines Valencia, Murcia y Barcelona.

La primera se celebrará en uno de los más amplios y hermosos paseos de la villa del Oso. Eso del oso es lo único que no tiene aire de Primavera. Las flores que Barcelona y Valencia envían á Madrid, son rosas, claveles, violetas, narcisos y gardenias...

La segunda batalla se prepara en el Congreso, dos ó tres días después. Las «flores» que Valencia y Barcelona aportan á esa fiesta del color y del perfume, con Soriano, Azzati, Lerroux, Sol y Ortega...

Y dígame con franqueza, ahora, si estamos ó no en el mejor de los periodos primaverales.

Lo malo es que de la batalla de flores del Retiro ó la Castellana á la batalla de flores del Congreso... ¡hay tal diferencia de matices y olorosas emanaciones!

## PELICULA LOCAL

En la sesión municipal de ayer se leyó y aprobó un informe de la comisión de Hacienda, que merece un aplauso.

El informe tiene relación con los mataderos, y en él se pide al Municipio que obligue á los contratistas de las obras de los mataderos á que cumplan exactamente todas las cláusulas, todas las exigencias, del pliego de condiciones que no han sido cumplidas.

Son varias las condiciones incumplidas, según informe del señor Arquitecto, y se refieren á detalles de alguna importancia tales como falta de declive en los suelos por la cual resultan inútiles los absorbedores del mercado de cerdos; empleo en puertas y ventanas de material de clase inferior al que se exigía, y otros por este estilo.

Claro está, y así se dijo ayer cuando habló en tal sentido el señor Jimenez, que los contratistas serán oídos por sí alguna de las faltas apuntadas puede ser justificada, ó por sí pueden demostrar los señores contratistas que no es culpa de ellos el estado actual de tal ó cual trozo de piso, de esta puerta, ó de aquella viga.

Está muy bien que así se haga, y está muy bien que exista el propósito de obrar con energía contra quienes se quedan con subastas ofreciéndose por precios baratos porque tienen el propósito de ganar burlando las condiciones en que se les adjudica la obra.

Desde luego no me refiero á estos señores contratistas, á quienes no conozco ni de nombre, me refiero á todos los contratistas que acuden á subastas con esos propósitos.

Y á evitar que esto ocurra se encamina el informe enérgico y saludable de la comisión de Hacienda.

No es lamentable é irreparable el hecho de que se pueda adjudicar una subasta á un industrial poco escrupuloso con perjuicio de otro, ó de otros industriales fieles cumplidores de sus deberes?

Hay que evitar la monstruosidad de que sean eliminados de las subastas aquellos industriales que después de haber calculado sobre la base de la equidad, presentan presupuestos superiores á los que pueda presentar otro que sabe de antemano que puede burlar algunas condiciones y poner ladrillo de 2 pesetas en vez de ladrillo de 4 que

señe exige; tablas de 4 centímetros en lugar de tablas de 8 que el contrato exige, etcétera, etc.

Claro está que si esto ocurre alguien más tiene la culpa.

Lo primero que se ocurre preguntar es: ¿Por qué no se vigilan esos trabajos? Cosas y achaques son estos del tiempo viejo, que el Ayuntamiento se propone corregir y por ello merece el aplauso unánime del vecindario.

## ADMINISTRACIÓN FORAL

Se aprobaron el presupuesto de Areso y las cuentas de Estella, Bargota, Caparrosa, Iribas, Iurgoyen, Irañeta, Lorca, Arandigoyen, Esain, Murugarren y Uibarri.

Se autorizó para arrendar las carnicerías á los pueblos de Garinoain, Olcoz, Murieta, Burgui, Aberin, Arzoiz, Vidaurte, Lorea é Iturgoyen; al de Sansoain para adquirir un reloj; al de Falces para arrendar durante tres años varias corralizas; al de Milagro para confeccionar un nuevo catastro.

Se nombró vocal de la junta de montes de Burguete á don Tomás Larrañeta.

Se designó al oficial letrado de Gobernación don José María de Goñi, para que, trasladándose al Ayuntamiento del valle de Lana, practique la inspección decretada en 11 de Abril.

Se dispuso conceder al Ayuntamiento de Oñite un plazo de 15 días para que informe sobre la reclamación producida por don Demetrio Martínez de Azagra, denegando la solicitud de este en lo que respecta á la reclamación de las certificaciones del catastro y del padrón municipal, puesto que siendo ambos documentos públicos, los vecinos pueden pedir y obtener las certificaciones que deseen.

Se denegó una reclamación catastral de don Esteban García y consortes de Metauten.

Se concedió á don Pedro Undachin, de Goizeta, la prórroga que pide para la extracción de productos leñosos.

Como ampliación á lo resuelto en 3 del actual, se acordó que á los morosos en el pago por vides americanas de los viveros provinciales, se les exija los correspondientes intereses de demora, sino verifican el ingreso de las cantidades que adeudan, antes de 1.º de Julio próximo, sin perjuicio del procedimiento de apremio á que hubiese lugar en cada caso.

## Ayuntamiento

A las cinco y cuarenta minutos se abrió la sesión bajo la presidencia del señor Coni Escrivierri.

Asistieron los señores Olaso, Erviti, Seminario, Zufiaurre, Bescansa, Balzoena, Lipúzcoa, Arriviaga, León, Ochoa de Olza, Sabiza, Temiño, Jimenez, Pascual y Gorostiza.

Se aprobó el acta y las cuentas y libramientos.

Las instancias de don Doroteo Legaria, don Segundo Azoz y don Mateo Escrivano pasan á informe de las comisiones de Fomento, Hacienda y Gobierno, respectivamente.

Se lee un escrito de la comisión de Gobierno solicitando que se amplie el acuerdo adoptado en la última sesión respecto del sueldo del tasador del Monte de Piedad en el sentido de si ha de ser considerado con derecho á sueldo pasivo.

El Ayuntamiento acuerda que se concedan derechos pasivos á este empleado.

Entra el señor Martínez.

Pasa á la comisión de Gobierno una instancia de doña Isabel Arbolea.

Se lee una instancia suscrita por varios vecinos y propietarios de esta capital pidiendo al Ayuntamiento que se sirva denominar «Plaza de San Francisco» á la plaza que resultó del derribo de la cárcel vieja y de la antigua Audiencia.

Se adopta el acuerdo de que esta instancia pase á informe de la comisión de Alcaldes, de la cual forma parte el señor Uray autor de la primera moción relativa al nombre de esta plaza.

### Informes

**De la comisión de Beneficencia**  
Se aprueba un informe negativo respecto de la instancia de Tomasa Ezcurra.

**De la comisión de Fomento**  
Se aprueba un informe concediendo á los vecinos señores Aldaba y Cabero el arriendo de las habitaciones de los pisos 1.º y 2.º del antiguo matadero mediante el pago de alquiler de 15 y 12 pesetas respectivamente.

agua, y se sintió indignado de que se mofaran de ella.

«No os dá vergüenza de insultar así á una señora de edad?—¡Jijo á los chicos con voz sonora, cuyo tono imponía respeto aun á los hombres como él.

En un abrir y cerrar de ojos, todos los piluelos desaparecieron, porque no ignoraban que Gaos, «el grandote», como le llamaban ellos, tenía muy mal genio.

Gaud, que en aquel momento regresaba de Paimpol, trayendo costura para la «velada», había visto desde lejos el grupo y reconocido en él á su abuela.

Echó á correr para ver lo que pasaba, y comprendió el suceso viendo el cadáver del pobre gato.

Alzó entonces sobre Juan sus ojos de mirada franca, y el pescador esta vez no apartó los suyos ni trató de esquivarse.

Los dos se pusieron muy encarnados, é tan súbitamente como ella, de una misma subida de sangre á sus mejillas, y se quedaron mirándose, un poco asombrados de verse tan cerca el uno del otro; pero sin rencor, casi con dulzura, como reunidos en un pensamiento común de piedad y protección.

Largo tiempo hacía que los chicos de la escuela de Ploubazlenec, acechaban al gato de la vieja Moan, porque tenía el cuerpo y la cara negros, lo que les hacía suponer que era el diablo.

La verdad era que el pobre animal no podía ser más inofensivo, y cuando se le mi-

Folleín de EL ECO DE NAVARRA 30

## Bodas tristes

soleur y dos parroquianos que bebían delante del mostrador.

Los tres discutían á propósito de un hermoso barco nuevo que se estaba aparejando en el puerto, y aseguraban los parroquianos no ser posible que la *Leopoldina* estuviese lista para la próxima campaña.

«¿Pues no ha de estar lista?—decía la tabernera.—Os aseguro que ayer quedó completa su dotación; todos los que tripulaban la *Maria*, patrón Germeur, van á la *Leopoldina*, porque el otro barco lo van á vender por leña, á causa de que es tan viejo que no podía resistir otro viaje. Vuelvo á aseguráros que ayer mismo aquí, con mi propia pluma, han firmado el contrato cinco muchachotes, y de primer orden, podeis creerme: Laumeç, Carof, Ivan, Duf, el hijo de Keraeb y Juan Gaos el de Pors-Even, que vale él sólo por tres marineros.

«La *Leopoldina*... El nombre del barco que iba á ser de Juan, quedó fijo desde aquel instante en la memoria de Gaud como la incrustación queda fija en el hierro.

Cuando volvió por la noche á Ploubazle-

nec, para proseguir su obra de costura á la luz de la pequeña lámpara, no tenía en la cabeza más que aquel nombre, cuya consonancia la impresionaba de una manera triste. Los nombres de las personas y los de los barcos tienen una fisonomía y casi un sentido. Aquella *Leopoldina*, nombre nuevo, inusitado en la matrícula del país, la perseguía con una persistencia que no era natural y se convertía para ella en una especie de obsesión siniestra. Esperaba ella que Juan haría su próxima expedición de pesca en aquella *Maria* que conocía desde largo tiempo, y á cuyo bordo recordaba haber estado una vez. Tenía confianza en el viejo barco, cuyos peligrosos viajes había protegido la Santa Virgen tanto tiempo y el cambio de la *Maria* por la *Leopoldina* la llenaba de inexplicable angustia.

Pero reflexionaba que después de todo nada de lo que á Juan se refería le importaba, ni debía importarle. ¿Qué tenía ella que ver con qué se embarcara en este ó en el otro buque? ¿Se sentiría por eso más ó menos desgraciada cuando él estuviese en Islandia, ó cuando la venida de un nuevo otoño trajera á los pescadores á sus hogares?

Todo aquello debía serla indiferente, sin alegría alguna como sin esperanza.

No había entre ellos ningún lazo; ninguna mancomunidad de pensamientos, puesto que él ni parecía siquiera acordarse del pobre Silvestre.

Erale necesario, por consiguiente, des-

prenderse de toda idea relacionada con é deshechar los pensamientos á que se mezclaba su nombre, convencerse, en una palabra, de que su dueño había concluido para siempre...

Y cubría con una dulce mirada á aquella pobre vieja dormida, que aun tenía necesidad de su amparo, pero que no tardaría en dejarla sola en el mundo. Y entonces, ¿á qué vivir ni trabajar? ¿con qué objeto?

Fuera rugía el viento del Oeste; las góteras del techo habían vuelto á soltar su monótono ruido intermitente.

Las lágrimas de Margarita empezaron también á caer de sus ojos, deslizandoos tristes y silenciosas por sus mejillas; lágrimas de h. érfana abandonada que pasaba por sus labios, dejando en ellos un gusto amargo, y caían sobre la costura como esas lluvias de estío que no son traídas por brisa alguna y que se derraman súbitamente de las nubes demasiado llenas.

Cegada por el llanto, quebrantada de cuerpo y de espíritu, poseída de vértigo ante el vacío de su vida, plegó el amplio corpiño que estaba confeccionando para la señora Tressolleur, y trató de dormir en su linda cama de señorita, que cada día encontraba más fría, más húmeda, como todas las demás cosas de la cabaña.

Estamos en los primeros días de Febrero. El tiempo, de duro y lluvioso, se había trocado en templado y seco.

Estamos en los primeros días de Febrero. El tiempo, de duro y lluvioso, se había trocado en templado y seco.

Estamos en los primeros días de Febrero. El tiempo, de duro y lluvioso, se había trocado en templado y seco.

Estamos en los primeros días de Febrero. El tiempo, de duro y lluvioso, se había trocado en templado y seco.

Informando favorablemente la instancia de don Antonio O. de Retana, Gerente de la Sociedad «El Irati» que solicita autorización para levantar una caseta de transformación en la arboleda del principio de la cuesta de Puerta Nueva.

De la Comisión de Hacienda Informando favorablemente la cuenta presentada por el Recaudador de contribuciones correspondiente al primer trimestre del año actual y proponiendo se declare incurso en el apremio de primer grado en el recargo del 5 por 100 a los contribuyentes comprendidos en las relaciones que se acompañan.

Informando también favorablemente la instancia presentada por don Pedro Fernández en la que solicita la autorización correspondiente previo el pago de los impuestos que la Excmo. Corporación tiene asignados, para establecer un depósito de cereales en la casa número 58 del barrio de la Rochapea con destino a la exportación.

Informando en el mismo sentido la instancia presentada por don José Goicoechea en la que solicita el correspondiente permiso y en iguales condiciones que se concede a otros comerciantes de esta ciudad para el establecimiento de un depósito de aceite con destino a la exportación en la casa número 7 de la calle Alfonso Victoria, extramuros de esta ciudad.

Informando favorablemente la instancia de don Beltrán Argal, en nombre y representación de las RR. MM. Adoradoras, solicitando permiso para arreglar el solar del panteón que poseen en el Cementerio de esta ciudad.

Informando en el mismo sentido el escrito presentado por don Ciriano Armendariz.

Proponiendo al Excmo. Ayuntamiento el nombramiento de recaudadores sustitutos a los señores don José Ezquieta, don Valentín Izco, don Genadio Larumbe, don Manuel Blanco, don Pedro San Martín Eparalar, don José Irujo, don Ramón Urzua y don Manuel Martínez.

Este informe pasa de nuevo a la comisión a petición del señor presidente de la misma. Sometiéndose a la consideración del Excelentísimo Ayuntamiento el informe presentado por el señor arquitecto municipal referente a las obras de los nuevos mataderos y proponiendo se obligue a cumplir al contratista de las mismas con lo consignado en las condiciones facultativas y económicas que sirvieron de base para la subasta.

Se levantó la sesión a las siete en punto.

### La fiesta de las espigas

El proyecto, iniciado por el Consejo diocesano de la Adoración Nocturna, de celebrar en la noche del 18 del corriente la fiesta de las espigas, ha sido acogido no solo por los socios pamploneses de dicha laudabilísima asociación, y no solo, tampoco, por las demás Secciones adoradoras de la diócesis, sino también por las de otras contiguas, con tal entusiasmo que la anunciada solemnidad religiosa será, seguramente, un acontecimiento memorable.

En prueba de lo dicho, basta consignar que, hasta ahora, se sabe que concurrirán a la mencionada fiesta o vigilia, además de la Sección adoradora de Pamplona, comisiones, más o menos numerosas, de todas las Secciones de la diócesis y también de las establecidas en Tudela, Tarazona, Abitua, Cascante, Corella, Fitero, Calahorra, Logroño, Santo Domingo de la Calzada y otras.

La vigilia de las espigas se celebrará en la iglesia del convento de Capuchinos; a la madrugada se celebrarán Misa solemne y Comunión general y, al salir el sol, se sacará procesionalmente por el campo al Sol divino de Justicia.

Esta procesión hará dos estaciones, para adorar al Santísimo Sacramento, que será colocado en otros tantos altares.

Estos serán muy bellos, y de su decoración podrá formarse cálculo anticipado, sabiendo que, con espontaneidad loable, se han encargado de aquella las distinguidas señoritas pamplonesas María, Fidela y Luisa San Julian y Olaso, Pauli, Concha y Luisa Iñarra, María Paz Sagués, María Isabel y Angeles Baleztena, María Esparza y San Julian, María Paz Ciganda y Angeles Erviti.

Ahora se necesita una cosa que, sin temor a equivocarnos, damos por segura, a saber: que, para la decoración de los altares y otros fines semejantes, las familias que cultivan flores, envíen abundancia de ellas. Sabemos que varias de esas familias están decididas a tributar un homenaje a Jesús Sacramentado, coadyuvando de esa manera a embellecer la solemne y devota fiesta. ¿Cabe dudar que las demás harán lo mismo? De ninguna manera.

A todas ellas les recomendamos que envíen sus colecciones de flores, sin formar con ellas ramos, al convento de Capuchinos en la mañana del día 18 del mes corriente. ¡Adelante, cada día más, en el culto al Divino Redentor Sacramentado!

### De exámenes

En el Instituto Resultado de los exámenes verificados ayer: Latín, primer curso.—Sobresaliente con opción a matrícula de honor: don José Hernández y Esparza; Sobresalientes: don Julio Ruiz de Aida y Miqueluz y don José Andrés Bernaluce y Elcarte; Notables 4; Aprobados 11.

Aritmética.—Notables 5; Aprobados 12. Geografía General y de Europa.—Sobresalientes: don Fermín Elizalde y Elizalde, don José Cuevas y Imaz, don Jesús González y Fernández, don Antonio Azcue y Yenza y don Pedro Pérez y Pavés; Notables 5; Aprobados 10.

Geografía especial de España.—Sobresaliente: don Agustín Amilibia y Aramendi; Aprobados 2.

DEL MAGISTERIO Nociones de Pedagogía.—Notable 1. Pedagogía, segundo curso.—Notables 2.

Los alumnos que tengan aprobadas todas las asignaturas del Magisterio elemental y deseen verificar los ejercicios de reválida para obtener el título de maestro de primera enseñanza elemental, podrán solicitarlo desde luego por medio de instancia dirigida al director del instituto.

Escuela Normal de Maestras Clasificación de exámenes. Derecho usual y Legislación escolar.—Sobresaliente: don Agustín Amilibia y Aramendi; Aprobados 2.

bresalientes: Doña Teófila Oquihena, doña Justina Rodríguez, doña Sebastiana Vilella, doña Blanca Santesteban, doña Fermína Zulaetegi.—Notables 12 y aprobados 10.

Religión e Historia Sagrada.—Sobresalientes: doña Magdalena Barasoain, doña M.ª Luisa Baztan, doña Máxima Ciriza, doña Josefa Elso, doña Carmen Minteginaga, doña Irene Moneva, doña Fernanda Otegui, doña Dorothea Solano.—Notables 11 y aprobadas 15.

Pedagogía.—Segundo curso.—Sobresalientes: Doña Sebastiana Vilella, doña Justina Rodríguez, doña Angeles Barriola, doña María Bajo, doña Hilariá Batán.—Notables 10 y aprobadas 14.

### Escuela de Artes y Oficios

Alumnas que han obtenido la calificación de sobresaliente: Dibujo de Adorno, primer curso.—Doña Carmen Subiza, doña Dominica Ariz, doña Rufina Amatriain y doña Julia Ramirez. Siete notables y nueve buenos.

Segundo curso.—Doña Arsenia Iñandain, doña Esperanza Martirena, doña Ursula Ustarroz y doña Carmen Samper. Cuatro notables y dos buenos.

Dibujo de flores y frutas, primera sección.—Doña Manuela Astiz, doña Ricardo Ibarrola y doña Concepción Redin. Cinco notables y nueve buenos.

Segunda sección.—Doña Catalina Petrina, doña Concepción Reta y doña Elisa Carrasquilla. Dos notables.

Dibujo de figura, primera sección.—Doña Blanca Otamendi y doña Jesusa Pérez y doña Niceta Hernández. Dos notables y un bueno.

Segunda sección.—Doña Juliana Ardaiz, doña Felisa de Aguirre y doña María Aramburu. Corte y confección de prendas.—Doña María Amatriain, doña Julia Amigot, doña Francisca Dorronsoro y doña Lucila Lusarreta.

ALUMNOS Figura, primera sección.—D. Zacarías Múgica, don Nicolás Solano y don Félix Bonet. Cuatro notables y dos buenos.

Segunda sección.—D. Rafael García y don Paulino Pinillos. Tres notables y tres buenos.

Adorno, primera sección.—D. Luis Iribas, don Félix Huarte, don Ignacio Labiano y don Manuel Gomez. Tres notables y dos buenos.

Segunda sección.—D. Miguel Ros y don Joaquín Solano. Un notable.

Dibujo de paisaje.—D. Jesús Redin. Dibujo geométrico.—D. Leocadio Muro, don Luis Carrasquilla, don Manuel Burges y don Hipólito Huarte. Tres notables, un bueno y cuatro aprobados.

Dibujo lineal.—D. Celso Castuera y don Marcos Baztan. Tres notables, dos buenos y dos aprobados.

Dibujo profesional.—D. Felipe Angulo, don Luis Angulo, don Manuel Soteras, don Eugenio Sologostoa y don Valeriano Yoldi. Un notable y un bueno.

Clase de francés.—D. Juan Urabayen, don Pedro José Larrondo y don Fernando Echarrri. Dos notables y tres aprobados.

Reciban todos ellos nuestra enhorabuena.

El domingo, 12 del actual, darán principio a las ocho de la mañana los ejercicios de oposición al premio, y podrán acudir a dicha hora los alumnos y alumnas que figuran en la presente relación y los que obtuvieran la calificación de sobresaliente en los exámenes orales de Aritmética, Geometría y Teneduría de libros que ya hicimos público.

### Notas militares

DESTINO Ha cesado en el cargo de ayudante del general de brigada don Eduardo Cañedo-Argüelles Meabe, el capitán de Ingenieros don César Cañedo-Argüelles Quintana.

ABONO DE TIEMPO Al capitán de Artillería de la Comandancia de Menorca don Tirso Rueda Marin, en comisión en la Comandancia de Pamplona, le han sido abonados los once meses de servicio en Canarias para extinguir los dos años de obligatoria permanencia en Menorca.

### GACETILLAS

Dos compañías del regimiento de América inauguraron anoche los paseos militares nocturnos, dispuestos por el ministro de la Guerra.

La indicada fuerza al mando del comandante don Luis Aguirre, salió del cuartel a las diez y cuarto, y por la carretera de Irurzun habrá llegado hasta el pueblo de Sarasa, donde, después del descanso, se habrá iniciado el regreso para entrar en la población después de salir el sol.

Fuerzas del regimiento de la Constitución estuvieron de paseo militar durante parte de la mañana y la tarde de ayer.

En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de Zaragoza han contraído matrimonio enlace la bella señorita Virgilia Cajal Ubeda y el digno inspector de vigilancia de esta capital don Jesús Daina.

Enviamos a la feliz pareja nuestra cordial enhorabuena.

En Zubiri celebró antecayer por vez primera el Santo Sacrificio de la Misa el joven y virtuoso sacerdote don Guillermo Jarat.

Apadrinaron al misacantano sus primos don Miguel y don Nicasio Labiano, párrocos de Amatriain y Aranzuren, respectivamente, y oficiaron de diácono y subdiácono los dignos párrocos de Arlegui y Elicano don Nicanor Orrio y don Miguel Agorreta, primeros también del nuevo sacerdote, así como el predicador don Joaquín Agorreta que pronunció un elocuente discurso cantando las excelencias del sacerdocio.

El acto constituyó todos los caracteres de un solemne acontecimiento. La familia del nuevo sacerdote obsequió a los invitados, que llegaban a 200, con espléndido banquete. Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo sacerdote.

pasado día el Depositario del Ayuntamiento de Puente la Reina don Diego Ayerra, por cuyo completo restablecimiento hacemos votos.

Sigue enfermo de gravedad, hasta el punto que inspira serios temores un fatal desenlace, el rico propietario de Echalar don Ignacio Ozcari, por cuya salud nos interesamos.

Decididamente, hemos empezado el mes de una manera sangrienta. A los sucesos que ya conocen nuestros lectores, de estos días, hay que añadir otro ocurrido ayer tarde, a las siete menos cuarto, detrás de la plaza de toros.

Un muchacho de 13 años de edad llamado Jacinto Perez Hualde salió en compañía de otros dos amigos suyos a probar una pistola de las llamadas de ciclista, y al verificarlo, lo hizo con tan mala fortuna que el proyectil, algo menor que un garbanzo, hizo blanco en el pómulo derecho de un muchacho de 12 años llamado Daniel Idoate y Rodeles, que se hallaba con otros amigos a unos cinco metros de distancia.

El proyectil entró por el pómulo derecho y describiendo una trayectoria algo oblicua fué a parar, sin orificio de salida, al ángulo de la mandíbula del mismo lado.

En brazos del guardia municipal Serapio Yoldi, que se presentó tarde... pero se presentó, fué conducido el herido al hospital, donde se le practicó la cura por el médico forense señor Rosich, el cual le extraerá hoy el proyectil.

El herido en la calle de Eslava noches pasadas, Lorenzo Oricain, se hallaba anoche gravísimo, hasta el punto de que se temía no llegase a esta madrugada.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la distinguida esposa del capitán de Administración militar don Francisco Gonzalez.

Enviamos nuestra enhorabuena a los padres del nuevo vástago.

En la iglesia de las Angustias de Valladolid habría celebrado ayer su primera misa el nuevo sacerdote don José Gabriel Múgica, hermano del director del «Orfeón Pamplonés» don Remigio, el cual en unión de su hermana doña María ha salido para la capital citada, con objeto de apadrinar al nuevo misacantano, a quien le enviamos nuestra cordial enhorabuena.

En la Exposición Internacional canina celebrada en Madrid, la más alta recompensa ha obtenido un magnífico ejemplar perro mastín, propiedad del marqués de Montesa y que fué remitido de Larrasoña.

El perro premiado atiende al nombre de «Navarro».

Ayer de madrugada tuvo la desgracia de caerse de un caballo que montaba un cochero llamado Zacarías Romero, el cual sufrió una herida en la frente y una contusión en un brazo.

Fué curado en el hospital donde se le dieron tres puntos de sutura en la herida de la frente y luego pasó a su domicilio.

Procedente de Loyola, después de asistir a la profesión de religioso en la orden de la Compañía de Jesús del presbítero don Rafael Parra, han regresado a esta capital doña Paula Luja y su bella hija Juana Parra, madre y hermana respectivamente del nuevo jesuita.

Sean bien venidas, y felicitamos al nuevo jesuita.

Ha regresado a Pamplona después de haber terminado con gran aprovechamiento el primer curso de la Carrera de perito mercantil en la Escuela de Comercio de Zaragoza, el estudioso joven don Víctor Sarasa.

Reciba nuestra enhorabuena.

Se encuentran en esta capital don Galo Escobes y don Nicanor Bandrés, alcalde y secretario respectivamente del Ayuntamiento de Beire, que vienen a gestionar el asunto relativo a las coralizas.

Celebraremos ser arge este enojoso asunto a satisfacción de todos.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria del último ejercicio correspondiente a las operaciones practicadas por la importante Sociedad anónima «La Agrícola».

Agradecemos su envío al digno Administrador Gerente de la misma D. Fermín Goñi y Eserverri.

En Bilbao ha sido pedida la mano de la distinguida señorita pamplonesa Clara Ascué, hermana del ilustrado médico oculista don Ricardo, para el ingeniero señor Gutierrez de las Cuevas.

La boda se celebrará en breve. Enviamos por adelantado nuestra cordial enhorabuena a la feliz pareja.

En los ejercicios últimamente efectuados en Zaragoza, ha sido aprobado para la promoción al grado inmediato de oficial el sargento del Regimiento de América don Clemente Heras de Francisco, a quien felicitamos.

Ayer firmó el Rey en Madrid el decreto anunciando la vacante de la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, vacante por traslado del que la desempeñaba.

En nuestra conferencia con Madrid damos a conocer otros detalles referentes al asunto.

### Nuestra información

MADRID 8.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

### De la región

Al anochecer ha comenzado a llover, refrescando mucho la temperatura.

Dos desgracias En el Hotel Quintanilla que se halla en obra ha ocurrido esta mañana una desgracia. Un obrero pintor llamado José Vitori que se hallaba trabajando se ha caído de un andamio a la calle produciéndose heridas de pronóstico reservado. Fué conducido al Hospital. En este benéfico establecimiento fué también curado otro obrero llamado Manuel Martínez, que resultó herido estando trabajando en la fábrica del señor Aranzada. El corresponsal

Hoy jueves 9, se celebrará en el Oratorio de la Santa Escuela de Cristo, la festividad de su fundador San Felipe de Neri, por no haberse podido celebrar el 26 de Mayo, día del Santo, por celebrar la Iglesia en aquel día la fiesta del Santísimo Corpus Christi, y con este motivo estará el Oratorio abierto al público desde las ocho de la mañana hasta las doce y media de la tarde, celebrándose misas en el altar del Oratorio cada media hora.

Se encuentran en esta capital nuestros estimados amigos de Tudela don José Manuel Jadraque y don Isidro Huarte, presidente y secretario respectivamente de la comisión permanente de la Junta de las Bardenas Reales de Navarra, y ayer celebraron con el gobernador civil una conferencia referente a asuntos relacionados con las mismas.

Por la policía fueron detenidos ayer cinco individuos por sospechosos, uno de los cuales se confesó autor del robo de 100 pesetas y pico a una vendedora ambulante en las últimas ferias de Tafalla.

Por ahí, señores policías... caliente.

Ha terminado en Lumbier la feria de ganados, que no se ha visto tan concurrida como otros años, a causa del mal tiempo.

Las transacciones han sido relativamente escasas, y los precios los siguientes: Yeguas de seis años con rastra y cargadas a 650 pesetas; caballos de labor a 700; mulas a 600; caballos de silla a 1.500 y 1.300; asnos a 125, 200 y 210; ganado vacuno a 700 y 1.600 pesetas pareja.

Se han vendido abundantes aperos de labranza y maquinaria agrícola, en especial trilladoras.

De nuestro estimado corresponsal en Cintruénigo: «Dignas de la que en vida fué virtuosa señora doña Carmen Santesteban Pegante, han sido las exequias que al igual que las celebradas el 4 de los corrientes en la próxima villa de Fitero, donde la finada vivió, han tenido lugar hoy en la iglesia parroquial de este su pueblo natal por el eterno descanso de su alma en el primer aniversario de su fallecimiento.

El fúnebre acto, por la numerosa y distinguida concurrencia que a él ha asistido, ha dado lugar a que se reprodujeran de nuevo las manifestaciones de afecto y duelo a la distinguida familia, como testimonio evidente de las muchas amistades que cuenta y del sentimiento general que causó la muerte de tan inolvidable señora, pues a pesar del tiempo transcurrido, se conserva vivo el grato recuerdo de la que este mundo abandonó en la primavera de la vida, cuando todo a su alrededor le hablaba de dichas y felicidades, trocándose en tristezas y lágrimas el que hasta entonces había sido un hogar de venturas.

Al recordar, pues, tan triste fecha reitero mi sincero y sentido pésame a su familia y muy especialmente a su desconsolado esposo don Gervasio Alfaro y su atribulada madre doña María de los Milagros Pegante de San Juan, en vez de llevarlos al paraje, se depositan en el zagán de una casa de la calle del Carmen.

Ahora, bien: El día 21 de Mayo muojo en la Granja Agrícola la señora doña Paula Aguerrebera (q. e. p. d.) y la familia dispuso el funeral para el día siguiente, a las once, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio, para lo cual traerían el cadáver al atrio, según costumbre, y desde aquí le acompañarían al cementerio, despidiéndose el duelo, a la vuelta, en la casa parroquial.

Cuando después del funeral salió con el cadáver de la iglesia al atrio, para hacer el oficio de sepultura, no se encontraba el cadáver en el atrio, sino en la acera de la calle; pregunté a los de la parroquia si habían recibido alguna orden que justificase aquella innovación y me contestaron que ninguna orden habían recibido, por lo que les encargué llamar a los enterradores para colocar el cadáver en el atrio, pero me dijeron que no se encontraban por allí, por lo cual tuve que coleccionar el sacristán ayudado por un joven empleado en la Granja; entonces llamé al municipal para que fuese testigo de los hechos, y al presentarme me dijo que el señor Jimeno le había encargado le avisara si el cadáver se colocaba dentro del atrio...

Al día siguiente recibía un oficio del señor Alcalde en el que me impone 50 pesetas de multa a petición del señor Inspector de Sanidad, por desobedecer las órdenes de aquella inspección, sin perjuicio de deslindar lo que de transgresión de las disposiciones vigentes, tenga el caso.

Hice traslado a mis superiores de la comunicación de la Alcaldía, los cuales me autorizan para poner en práctica los recursos legales, porque consideran menos fundada la providencia del Sr. Alcalde.

Yo ninguna orden recibí del Sr. Jimeno. Entendí y sigo entendiendo que no podía ordenar a los dependientes municipales, y porque no es más que ejecutar de lo dispuesto en las leyes sanitarias, y en las Juntas de sanidad, y no creo haya acuerdo que disponga se coloque el cadáver en la vía pública.

Finalmente, aun cuando hubiese tenido razones el Inspector para ordenar lo que ordenó, yo no la tenía para salir con el cadáver a cantar el oficio de sepultura en la vía pública. Para ver si es más justa la resolución del Sr. Gobernador civil, que esta providencia del Sr. Alcalde, he acudido a aquel contra esta.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted atto. S. S. y Capellán q. b. s. m.

MARCELO CELAYETA. Párroco de San Lorenzo de Pamplona.

En breve anunciaré el «Boletín Oficial» la convocatoria para proveer el cargo de Juez municipal suplente de esta ciudad.

Ayer salió con dirección a Bilbao nuestro amigo don Secundino Eroz, inteligente empleado de la sociedad «El Irati».

En el cine Belloch se celebrará hoy una sesión extraordinaria a las cuatro de la tarde dedicada a los niños, en la que tomarán parte los cuatro números de variedades.

Los precios para esta sesión serán muy reducidos: 25 céntimos la preferencia y 15 la general.

En las dos sesiones de la noche, a los precios ordinarios, dará a conocer el señor Pellerano un sensacional fusilamiento.

La Diputación foral ha designado a los diputados señores Goizueta, Oroz y Beunza, para que de acuerdo con la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra, iniciadora del noble y patriótico

co pensamiento de conmemorar el séptimo centenario de la batalla de las Navas de Tolosa y de la adopción del escudo de armas de Navarra, propongan un plan definitivo de festejos, para celebrar tan magno y fausto hecho glorioso.

Después de sufrir exámen en la Escuela Superior de Comercio de Zaragoza y obtener notas brillantísimas, llegaron ayer a esta capital algunos alumnos del Colegio de Escuelas Pías aquí existente. Nuestra enhorabuena a los aventajados alumnos y al profesor, nuestro distinguido amigo el P. A. Villanueva.

Se encuentran en Pamplona las bellas señoritas de Santesteban Dorotea y María Erasun.

De Eugui dan cuenta de una fatal desgracia ocurrida el lunes pasado. Estaba volteándose la campana de la iglesia y de ella se desprendió el badajo, cayendo sobre un vecino, que quedó muerto en el acto.

El suceso ha producido penosa impresión en aquel vecindario. Descansen en paz el finado.

En tercera plana verán nuestros lectores un anuncio con la rebaja de precios introducida en el coche de Belascoain.

En el negociado correspondiente del gobierno civil se ha recibido un título de Practicante expedido por la Universidad de Zaragoza a favor de don Cruz Sada y Romero.

Pidase «Sal Vichy-Etat», para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

### Comunicado

Se nos ruega la reproducción de la siguiente carta que el celoso párroco de San Lorenzo, ha dirigido al

Sr. Director de La Tradición Navarra. Muy Sr. mio: En un periódico de esta capital he leído que el párroco de San Lorenzo, contravinendo las disposiciones del digno Inspector de Sanidad don Manuel Jimeno, ordenó a los enterradores que fuese colocado dentro de aquella iglesia un cadáver, ante el cual debían entonarse los rezos de rúbrica, por lo cual había sido multado por el señor

Como casi todo lo transrito es falso, y el hecho, en lo que tiene de real, ha dado lugar a una disposición que afecta a todos los habitantes de extra-muros y a gran parte de los del interior de esta capital, le remito una relación de lo sucedido por si le parece bien el publicarla en el periódico de su digna dirección.

Desde muy antiguo existe en esta capital la costumbre siguiente: Los cadáveres de los que mueren extramuros los trae el coche mortuorio del Ayuntamiento al atrio de la iglesia y después de que el cadáver ha cantado ante el oficio de sepultura, los vuelve a tomar el coche para conducirlos al cementerio. En la parroquia de San Juan, en vez de llevarlos al atrio, se depositan en el zagán de una casa de la calle del Carmen.

Ahora, bien: El día 21 de Mayo muojo en la Granja Agrícola la señora doña Paula Aguerrebera (q. e. p. d.) y la familia dispuso el funeral para el día siguiente, a las once, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio, para lo cual traerían el cadáver al atrio, según costumbre, y desde aquí le acompañarían al cementerio, despidiéndose el duelo, a la vuelta, en la casa parroquial.

Cuando después del funeral salió con el cadáver de la iglesia al atrio, para hacer el oficio de sepultura, no se encontraba el cadáver en el atrio, sino en la acera de la calle; pregunté a los de la parroquia si habían recibido alguna orden que justificase aquella innovación y me contestaron que ninguna orden habían recibido, por lo que les encargué llamar a los enterradores para colocar el cadáver en el atrio, pero me dijeron que no se encontraban por allí, por lo cual tuve que coleccionar el sacristán ayudado por un joven empleado en la Granja; entonces llamé al municipal para que fuese testigo de los hechos, y al presentarme me dijo que el señor Jimeno le había encargado le avisara si el cadáver se colocaba dentro del atrio...

Al día siguiente recibía un oficio del señor Alcalde en el que me impone 50 pesetas de multa a petición del señor Inspector de Sanidad, por desobedecer las órdenes de aquella inspección, sin perjuicio de deslindar lo que de transgresión de las disposiciones vigentes, tenga el caso.

Hice traslado a mis superiores de la comunicación de la Alcaldía, los cuales me autorizan para poner en práctica los recursos legales, porque consideran menos fundada la providencia del Sr. Alcalde.

Yo ninguna orden recibí del Sr. Jimeno. Entendí y sigo entendiendo que no podía ordenar a los dependientes municipales, y porque no es más que ejecutar de lo dispuesto en las leyes sanitarias, y en las Juntas de sanidad, y no creo haya acuerdo que disponga se coloque el cadáver en la vía pública.

Finalmente, aun cuando hubiese tenido razones el Inspector para ordenar lo que ordenó, yo no la tenía para salir con el cadáver a cantar el oficio de sepultura en la vía pública. Para ver si es más justa la resolución del Sr. Gobernador civil, que esta providencia del Sr. Alcalde, he acudido a aquel contra esta.

Con este motivo tiene el gusto de ofrecerse de usted atto. S. S. y Capellán q. b. s. m.

MARCELO CELAYETA. Párroco de San Lorenzo de Pamplona.

En breve anunciaré el «Boletín Oficial» la convocatoria para proveer el cargo de Juez municipal suplente de esta ciudad.

Ayer salió con dirección a Bilbao nuestro amigo don Secundino Eroz, inteligente empleado de la sociedad «El Irati».

En el cine Belloch se celebrará hoy una sesión extraordinaria a las cuatro de la tarde dedicada a los niños, en la que tomarán parte los cuatro números de variedades.

Los precios para esta sesión serán muy reducidos: 25 céntimos la preferencia y 15 la general.

En las dos sesiones de la noche, a los precios ordinarios, dará a conocer el señor Pellerano un sensacional fusilamiento.

La Diputación foral ha designado a los diputados señores Goizueta, Oroz y Beunza, para que de acuerdo con la Comisión de monumentos históricos y artísticos de Navarra, iniciadora del noble y patriótico

### Guipúzcoa

San Sebastian 7 (9 noche) Fatal desgracia Próximamente a las diez de la mañana ha ocurrido una fatal desgracia en la estación del Norte.

Un mozo de la misma llamado Francisco Pérez, de 42 años, caminaba entre los rales, llevando al hombro un barril de vino, cuando el sud expreso número 7 entraba en agujas.

El maquinista en vista de que no podía parar el convoy, soltó la válvula del silbato, sin que el que caminaba por la vía lo oyese.

La máquina avanzó y dando un topetazo horrible al mozo lo lanzó a gran distancia, siendo recogido por los empleados del tren en un lastimoso estado.

Fue conducido al hospital, donde se le apreció fuerte conmoción cerebral y diversas contusiones.

En vista de su grave estado se le admitió a la Santa Unión y tres horas después falleció.

El Juzgado se constituyó en el benéfico establecimiento, comenzando a instruir diligencias.

El tiempo

Hoy ha apretado el calor como en los mejores días del verano. Oreolaga dice en su telegrama de hoy que continuará el buen tiempo.

El correspondiente.

Vizcaya

Bilbao 8 (10 noche).

La Bolsa

Ayuntamiento de Bilbao 95.  
Banco de Bilbao 405.  
Crédito Unión Minera 610.  
Resineras 91.  
Tudela 105,25.  
La Robla 90.

Competencia taurina

La empresa de la plaza de toros de Indaúcho está confeccionando un programa de corridas para las próximas fiestas de Agosto, en competencia con las que se celebrarán en los mismos días en Vista Alegre.

Se asegura que aquella empresa tiene ya casi ultimados los contratos con Gallito, Bienvenida y Vicente Pastor, que actuarán en competencia con Bombita, Machaquito y Cocherito.

El tiempo

Hemos tenido hoy un tiempo caluroso que degenerará probablemente en tormenta.

El correspondiente.

MADRID

Vida política

Contra una campaña. -- Los apuros de Canalejas. -- Garcia Prieto y Romanones. -- El Rey y el Gobierno. -- La confianza regia. -- Del Consejo de anoche. -- La cuestión religiosa. -- La cartera vacante. -- Otros asuntos.

Esta mañana al recibir el señor Canalejas a los periodistas, ha tenido palabras de gran extrañeza para determinadas actitudes de la prensa, diciendo que no acertaba a comprender la campaña emprendida por algunos periódicos, empeñados en seguir explotando el tema de la crisis.

Negó terminantemente el señor Canalejas que el gobierno tropiece con dificultad alguna por parte de algunos ministros, entre ellos el señor Garcia Prieto.

Cuanto se dice de supuestas discrepancias del actual ministro de Fomento, es completamente falso, según rotunda afirmación del jefe del gabinete, el cual ha continuado diciendo que jamás ha puesto el señor Garcia Prieto ninguna dificultad a la marcha del gobierno, sino antes bien todo lo contrario.

Luego agregó el señor Canalejas: Todos estamos completamente identificados, y la única crisis que existe es la de la cartera de Instrucción pública, pues pasando el conde de Romanones a la presidencia del Congreso no es cosa de que a la vez forme también parte del gobierno.

Esa crisis, añadió (la de la cartera de Instrucción) se resolverá muy pronto, tanto que se piensa en que el nuevo ministro jure el cargo antes del viaje de don Alfonso a San Sebastian.

También, antes de dicha excursión firmará el Rey, probablemente, los decretos relativos a las Mesas del Senado y del Congreso y la provisión de las senadurías vitales vacantes.

Preguntamos al señor Canalejas por la fecha exacta del viaje de don Alfonso y nos contestó: Cabe en lo posible que sea mañana. No puedo indicar más.

Y a continuación agregó: De todos modos con lo dicho y lo que se hará podrán convencerse todos de que no existen las dificultades que se propalan.

Tocante a la crisis (habla el señor Canalejas), ya dije en otra ocasión que ésta solo puede surgir en el Parlamento, si éste desaprueba los proyectos que llevaremos a él.

En los Consejos de ministros que ha presidido el Rey he procurado detallar a éste todos los varios aspectos de la situación política, la orientación del gobierno y cuales son los proyectos de los demás grupos políticos.

También he detallado al soborano cual es el criterio del gobierno en la cuestión religiosa y tanto este asunto, como todos los demás sometidos a la consideración de don Alfonso, han merecido su plena confianza en términos absolutos.

Nos ha dicho un Consejero que en la reunión de anoche los ministros se ocuparon de la redacción del Mensaje de la Corona y del estado de las negociaciones emprendidas con el Vaticano.

El gobierno espera la contestación a su última nota, sin que se haya acordado nada respecto a lo que se hará con las Congregaciones a los cuales les falta llevar determinados requisitos legales.

También se trató largamente sobre la provisión de la cartera de Instrucción pública, opinando la mayoría que debía proveerse en la persona de un ex-ministro.

A pesar de esto se dió un amplio voto de confianza al señor Canalejas para que resolviera como mejor le parezca.

Asimismo se habló de la provisión de las senadurías vacantes y el señor Cobian dió cuenta del resultado de la suscripción al empréstito marroquí.

Firma regia. -- Los mandos militares de Melilla. -- La Pardo Bazan, consejero de Instrucción. -- Decretos de Marina, de Instrucción, de Guerra.

Don Alfonso ha firmado hoy todos los

nombramientos derivados de la creación de la capitania general de Melilla; muchos decretos de Marina y uno, entre otros, de Instrucción pública, por virtud del cual se nombra consejero de Instrucción a la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazan.

Firma de Instrucción pública: Suprimiendo la Junta Central de primera enseñanza;

Reorganizando sobre nuevas bases las Escuelas de Artes e Industrias;

Estableciendo el internado y el medio internado en los Institutos;

Aprobando la construcción de un edificio para colegio de sordo-mudos y ciegos en Santiago de Galicia;

Nombrando vocales del Patronato de sordo-mudos y anormales a don Anselmo Gonzalez y don Eugenio Cánovas;

Nombrando consejeros de Instrucción pública a don Daniel Lopez, don Ramón Larroca y don Enrique Leguina.

De Guerra: Ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de caballería e infantería, respectivamente, don José Beltran Mateos y don Miguel Carpio Cuadras;

Concediendo la cruz de María Cristina al general Arizón por servicios prestados en la campaña de Melilla.

Concediendo la cruz roja del Mérito Militar, de tercera clase, pensionada, al coronel don Domingo Arraiz.

Id. la misma recompensa al teniente coronel don Manuel Muñoz Medina.

Id. la cruz de María Cristina por servicios prestados en la campaña del Rif al teniente coronel don Francisco Artiñano.

Declarando pensionada la cruz de primera clase del Mérito Militar concedida al médico don Cayetano Gomez Martínez.

Concediendo la cruz del Mérito Militar con distintivo blanco al comandante don Agustín Escandella y a un comandante, un capitán, un veterinario y un oficial tercero de Administración militar por servicios prestados en la comisión central de la remonta de Artillería.

Confiando los siguientes mandos: del 12º montado de Artillería al coronel don Francisco Ortega; de la Comandancia de Cartagena al coronel don Pedro Castillos; de una brigada topográfica al teniente coronel don Arturo Vailho rat.

Concediendo el hábito de orden militar de Santiago al duque de Sotomayor y a los condes de Revilla de Plasencia y de Mata.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar a los directores de las Compañías de los ferrocarriles del Norte y del Mediodía y alto personal de las mismas.

Nombrando: Capitan general de Melilla al general Marina; Sub-inspector de las tropas del Rif y Gobernador militar de la plaza de Melilla al general Arizón.

Admitiendo la dimisión del mando de la tercera división (Sevilla), por enfermo al general D. Fernando Jurado; nombrando para sustituirle en dicho cargo al de igual clase D. Juan Ortiz Saracho.

Nombrando: general de la división de la plaza de Melilla a don Pedro del Real; Jefe de Estado Mayor de la Capitania general de Melilla al señor Jordana; Sub-inspector de las fuerzas indígenas al general Larrea; general de la primera brigada de la división de Melilla a don Joaquin Carrasco; idem de la segunda brigada a don Silverio Ros; general de la primera brigada de Cazadores al señor Lopez Herreros; de la segunda brigada de la primera división a don Modesto Navarro; general de la primera brigada de la primera división a don Enrique Crespo; efe de sección del ministerio de la Guerra el general de brigada señor Lopez Torrens; general de la segunda brigada de cazadores a don Gabriel Orozco; segundo jefe de la penitenciaría militar de Menorca a don José Lopez Sola.

De Justicia. -- Anunciando la vacante de la Secretaría de la Audiencia de Pamplona por traslado del actual Secretario don Juan Castro.

Los ejercicios seran por oposición siendo el plazo de admisión de las instancias de 30 días, a contar desde mañana.

Inglaterra y España

Ha sido objeto de comentarios la noticia que publican periódicos ingleses y alemanes asegurando que los reyes de Inglaterra vendrán a España en Octubre próximo para felicitar a la reina Victoria en ocasión de su cumpleaños.

El objeto que con esta visita se proponen los monarcas ingleses es deshacer erróneas interpretaciones que en España se ha dado el hecho de ser nunca visitados oficialmente por el rey Eduardo.

Así dicen los diarios extranjeros, pero aquí se duda de la certeza de tales afirmaciones.

El señor Cambó

Hoy ha llegado a Madrid el expdiputado a Cortes y leader de la Solidaridad catalana señor Cambó.

En el ministerio de la Guerra

Desde Palacio fueron al ministerio de la Guerra los señores Canalejas, Merino, conde de Romanones, Aznar y Arias de Miranda, con objeto de ver la instalación y documentos que serán enviados a la exposición de Bruselas.

Del Senado

En la secretaría del Senado se ha recibido ya la documentación correspondiente a las actas de todos los senadores.

Sábase que todas las actas vienen limpias, con la sola excepción de las de Albacete, Canarias, Salamanca, Sevilla y Valladolid.

Estas traen protestas, y algunas de tal importancia que según dice un periódico es muy posible que tres sean anuladas por haberse demostrado que los senadores electos desempeñaban cargo de autoridad en la provincia por donde fueron elegidos, cuando se celebraron las elecciones.

Las carnes extranjeras

Los alcaldes de Santander, Potes y otras localidades de la zona montañesa del Norte han dirigido una exposición al ministro de Hacienda pidiéndole que no se suprima ni se rebaje el derecho de entrada para las carnes extranjeras, porque esa medida daría por resultado inevitable la ruina de aquella comarca y la de todas aquellas que se dedican a la ganadería.

Pruebas de un puente

Esta tarde se han celebrado las pruebas

de resistencia del puente de la Reina Victoria tendido sobre el Manzanares en el barrio de la Florida.

Asistieron el ministro de Fomento el Director General de Obras Públicas, las autoridades locales y numerosos vecinos de aquel pintoresco barrio.

Las pruebas dieron un resultado excelente.

Un juicio

Hoy ha continuado en la Audiencia la vista de la causa instruida contra dos sujetos llamados Gamarra y Maestro, acusados de los delitos de robo y homicidio.

El Fiscal elevó a definitivas, las conclusiones provisionales, y el acusador privado retiró una de las agravantes que solicitaba en su primer escrito.

Mañana continuará la vista.

Del Congreso

La comisión de Gobierno interior del Congreso se ha reunido hoy para despachar diferentes asuntos.

Fue nombrado Portero Mayor de la Cámara don Fermin Rivas.

La misión española

En el Ministerio de Estado se ha recibido un cablegrama fechado en Bahía (Brasil) por el Sr. Perez Caballero dando cuenta de haber fundado allí sin novedad el «Alfonso XII», que cogerá carbon en aquel puerto brasileño.

La Infanta y todas las personas de la misión española se hallan sin novedad.

El «Alfonso XII» zarpará de Bahía el viernes a la madrugada.

Hablando de don Melquiades

«El Mundo» en un artículo que dedica hoy a comentar a grandes rasgos el discurso pronunciado por don Melquiades Alvarez en el Frontón Central dice:

«Como suponemos que el señor Alvarez no acabó su talento y su habilidad en el discurso del fronton esperamos que el día menos pensado haga nuevas manifestaciones de aproximación a la Monarquía.»

De Barcelona

Barcelona. -- Ha llegado el «Orfeón donostiarra».

En la estación esperaban a los orfeonistas de San Sebastian el Alcalde, varios concejales, los Coros Clavé, la Escuela Orfeonal, la banda de Valencia, otras bandas y numeroso público.

El Orfeón donostiarra se dirigió al Ayuntamiento, y allí, en el salón de Ciento cantó el «Guernikoko» que fué oído en un silencio grande.

Al final estalló una ovación.

El Orfeón donostiarra se vió obligado a repetir el Guernikoko en la Plaza Constitucional.

La banda de Valencia interpretó el himno de la exposición que fué también aplaudidísimo.

El Gobernador civil no admite su cargo, contra lo que han dicho muchos periódicos, que afirman que el señor Muñoz dejaría el gobierno por haber sido elegido senador.

Hoy se ha visto la causa instruida contra Francisco Llovet, acusado de homicidio.

El fiscal retiró la acusación y Llovet fué puesto en libertad.

De Valencia

Valencia. -- Para tomar parte en el Concurso hípico han llegado hoy a esta capital siete oficiales de Caballería del Ejército lusitano.

Con ellos ha venido un sargento y traen varios caballos hermosísimos.

En la estación fueron recibidos por una numerosa comisión de oficiales de la guarnición.

La cabalgata

Salió esta tarde del paseo de Rosales la anunciada cabalgata.

Los comercios fueron cerrados al paso de la cabalgata.

Un gentío presenció el paso de las carrozas desde las calles y desde los balcones.

La tarde ha sido hermosísima.

Las carrozas han resultado obras vulgares; ninguna de ellas merece la pena de un elogio.

La banda municipal formaba en la cabalgata.

El Rey se hallaba jugando al polo y en automóvil se dirigió a Palacio para presenciar el paso de la cabalgata.

Situóse el Rey en uno de los balcones de Palacio con la Reina Cristina, con los infantes doña Teresa y don Fernando con sus hijos.

La Reina Victoria presenció el paso de la cabalgata desde detrás de los cristales del balcón de sus habitaciones.

Terminado el desfile el público vitoreó a los Reyes.

La carroza de las Reinas arrolló a un niño en la calle de Ferraz, fracturándole las piernas.

El pobre chico fué llevado a la Casa de socorro en grave estado.

Durante el paso de la cabalgata por la Puerta del Sol le fué robada la cartera a un expectador.

Banquete

El Rey preside esta noche un banquete que celebran los jugadores de polo, en el Palacio del Duque de Alba.

Actas del Congreso

El Tribunal de actas del Supremo ha pasado al Congreso informadas en sentido favorable a su validez las actas de Montalbán, Benabarre, Daroca, Vera, Monforte, Salas de los Infantes, Quiroga, Pego y Santa Cruz de la Palma.

Se propone nueva elección en Becerreá, Laredo y Chantada.

Han sido despachadas con éstas 75 actas.

Extranjero

Los terremotos de Calitri

Roma. -- Los reyes han llegado hoy de madrugada a Calitri.

Han visitado los sitios castigados por el fenómeno sísmico.

Han sido sacados hoy de entre los escombros 24 cadáveres más.

En todas partes los Reyes han sido objeto de cariñosas pruebas de simpatía.

Las tropas continúan trabajando en el desescombro.

BOLSA DE MADRID

Colectiva oficial comparada

Día 7 Día 8

Deuda perpetua 4 por 100 int.	85'65	85'75
Idem id. fin de mes	87'10	87'00
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	101'20	101'20
Amortizable nuevo	93'80	93'80
Acciones del Banco de España	464'00	465'00
Id. de la C. A. de Tabacos	379'50	379'00
Azucareras preferentes	72'50	72'50
Id. ordinarias	00'00	20'00
Obligaciones	86'50	86'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	6'85	6'90
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	27'03	27'02
Paris, Exterior español.	96'70	96'50

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior a 86'05; el id. Fin próximo a 00'00; los francos a 6'90; las libras a 27'02; el amortizable a 101'00.

Paris 96'50.

MENCHETA.

Madrugada

Nuevo ministro

Madrid 9 (3,10 madrugada)

Ha sido designado para desempeñar la cartera de Instrucción pública don Julio Buirell.

Al efecto prestará el juramento hoy a las doce y media.

Vitalicios

Está acordado nombrar senadores vitalicios a los señores Barón del Sacro-Lirio, Celleruelo y don Aurelio Enriquez.

MENCHETA.

Euskal-Jai

A las tres y media de la tarde.

Ara nendia y Ucin (azules)

Olaizola y José Murillo (rojos)

con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda é Hijo de Lorenzo Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO

Yanguas y Salcedo (azules)

Lataza y Ochoa (rojos)

con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido.

Precios: Sillas y sillitas de palco, 1 peseta, galería, 0'50.

Venta

de un coche de cuatro ruedas, muy ligero para uno ó dos caballos.

Informarán en la Guarnicioneria de Joaquin Arteta, San Nicolás, 4 y General Moriones 21.

Farmacía en venta

Para detalles dirigirse a don Manuel Negrillos, Pamplona.

Nodrizas

Hay una de 21 años y tres meses de leche que desea criar en su casa. Para informes dirigirse a doña Vicenta Irigaray, Comadrona, en Peralta (Navarra.)

Se necesita

un muchacho que esté adelantado en el oficio de zapatero. Dirigirse a casa de Hipólito Abadía, en Fálces (Navarra.)

Ovejas

Se venden ovejas gordas para pique. Informará Diego Mina en Pamplona.

Venta

de dos prensas para enfardar paja, y tres toldos a precios económicos, en Tafalla señora viuda de don Manuel-Perez Ortiz.

CREDITO NAVARRO

SOCIEDAD ANÓNIMA FUNDADA EL AÑO 1864

Capital, 6.000.000 Ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA EN SU OFICINA DE ESTA CIUDAD Y EN LAS DE SUS SUCURSALES DE TUDELA, ELIZONDO, ESTELLA Y SANGUESA

Compra y venta de Valores. -- PRÉSTAMOS Y CUENTAS DE CRÉDITO, con garantía de Fondos Públicos, valores industriales ó firmas acreditadas. -- DESCUENTOS de letras sobre plaza, de pagares con garantía de firmas solventes, de descuentos de letras sobre plaza, de pagares de oro, billetes de Bancos extranjeros y BONS DE POSTE. -- Préstamos hipotecarios. -- Giro y negociaciones de letras. -- Cheques sobre España y otras naciones. -- Admisión de valores españoles y extranjeros en custodia. -- Transferencias de fondos desde la Central a nuestras sucursales y vice-versa.

Imposiciones a plazo de un año y 3 1/2 por 100 anual. -- Cuentas corrientes y depósitos en pesetas efectivas a la vista con interés de 2 p. 100 anual. -- En moneda extranjera se abona el uno por 100 anual.

Cofres de alquiler

Compañía navarra

Abonos Químicos

Capital social 1.600.000 pesetas

Grandes fábricas en Pamplona

SUPERFOSFATOS

Nitrato de sosa. -- Cloruro y sulfato de potasa. -- Kainita. -- Sulfato de amoníaco. -- Escorias de desfosforación. -- Sulfato de cobre y azufre.

SE PREPARAN ABONOS COMPUESTOS

Para pedidos y contratos dirigirse a la Administración de la Sociedad calle Nueva, número 20, 1.º Pamplona.

Kielo artificial

a cinco céntimos kilo, por pedidos de 50 kilos en adelante.

TREVIJANO.--Logroño

# AGUA DE LOECHES

## Purgante y curativa

sus virtudes *antiséptica y depurativa* asegura LA SALUD A DOMICILIO y es insustituible para la curación de la *obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos e intestinales, gota y reumatismo, isquias, apendicitis y enfermedades propias de la mujer.*

Su ABUNDANTISIMO CAUDAL DE AGUA, aumentado recientemente con las obras que acaban de hacerse, permite tener abierto un gran Establecimiento de Baños, único de esta clase de Aguas en España, donde se completan las curaciones a veces con el uso del agua en bebida.

El Agua embotellada no pierde sus virtudes aunque se conserve largo tiempo. Los corchos de las botellas van sellados. Venta en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central.—Jardines, 15 bajos,—MADRID.

*Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente.* Cincuenta y cuatro años de uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y competencia con sus similares nacionales y extranjeras; en la de París de 1884, se le concedió el

## Único gran diploma de honor



**LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER**

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de

**DOCE MILLONES DE MÁQUINAS SINGER**

las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER,

ES LA

**SINGER "66"**

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

BOULEVARD DE SARASATE, 28, Pamplona.  
CAZTAMBEDE, 9, TUDELA.

## Las Turbaciones de la Circulación

### El Artritisismo

Lea vds eso atentamente

Sería un error creer que hubiera de emplear el **DEPURATIVO RICHELET**, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel, debidas a una invasión de humores en la sangre).

El **DEPURATIVO RICHELET** posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas a las arterias que están menos flexibles ó a la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 ó 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, cólicos, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de **artritisismo**.

En lo que toca a las mujeres llegadas a la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabríamos recomendar demasiado a todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del **DEPURATIVO RICHELET**.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, a todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

**L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedán (Francia)**

Depósito General:—D. Francisco Loyarte, Droguería, calle Loyola 9 (esquina), Sebastián. Puntos de venta.—Droguerías de D. Valentin Marquina y Sucesor de sus C. Castillo:—PAMPLONA.

# Trilladoras "Ruston,"

Una nueva prueba de la superioridad de la trilladora «Ruston» es la de haber comprado, uno de ellos el Sindicato Agrícola de Vitoria después de conocerlas prácticamente (por tener trahado otra igual desde hace seis años) y de haber tenido a prueba durante la última campaña una trilladora de otra casa que no aceptaron ni la quieren por gustarles más el trabajo de la «Ruston».

**Atadora "Deering, New Ideal"**

La más ligera, de mecanismo menos complicado y la más económica en piezas y en el atado merced a sus patentes.

Para pedidos en Tafalla

**Alberto Ahles y C.<sup>a</sup>**

# ¡Ganga, labradores!

Se cede gratis cuanto abono quieran en la Fábrica de Licores y Alcoholes que D. José Dihinx posee en Cordovilla procedente de la fabricación de jarabes con la remolacha.

MARKA DEPOSITADA

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses

—VULGO—

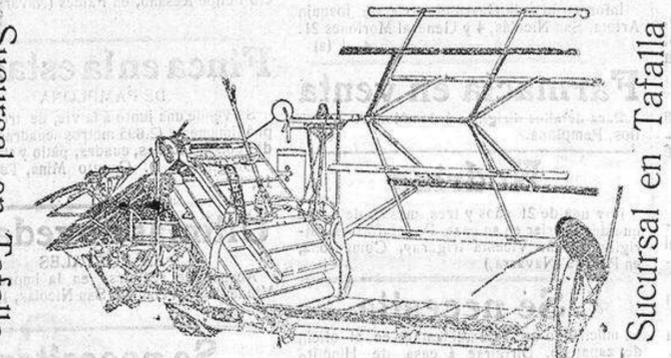
**TRAPENSES**

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS.

Paquetes de	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolates de la Trapa...	400 gramos.	14 16 y 24
2.ª marca: Chocolate de familia.....	400 —	14 y 16
3.ª marca: Chocolate económico.....	350 —	16

Elaborado según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

# Segadoras "New Ideal Deering,"



Por su mecanismo, sencillo manejo, solidez y mayor ligereza de tracción, esta ingeniosa segadora (le mismo la atadora que la agavilladora) es la más perfecta y práctica de cuantas se conocen.—Atadoras trabajando en la región desde hace 10 años.—Depósitos de piezas de recambio y personal mecánico en varios puntos. En Pamplona: señores Astibia Hermanos.) Representación exclusiva para España y venta de máquinas agrícolas y vinícolas de las mejores marcas.

**Alberto Ahles y C.<sup>a</sup>—Sucursal de Tafalla**  
CADARSO, 14 (FRENTE A LA ESTACION), —15

# El Eco de Navarra

se halla de venta en los puntos siguientes:

En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujar, frente al café de Fornos.

En Bilbao: Kiosko del Arsenal de María García.

En San Sebastián: Librería de Hijas de Aramburu y Biblioteca de la Estación.

En Vitoria: Kiosko de don Pedro Alonso, Plaza de Bilbao.

En Logroño: don Carlos Gil, Mercado 45.

En Zaragoza: Kiosko de don Antonio García, Plaza de la Constitución.

En Tolosa: casa de Miguel García, Plaza de la Verdura.

En Calahorra, don Julián Antonianzas, Centro de uscripciones.

# Agencia de Publicidad

**JOSE STORR**  
Hijo y sucesor de Ricardo Storr  
Propietario

**EMILIO COLOMINA**

La más antigua de Madrid. Precios sin competencia para Anuncios, Reclamos, Noticias, Esquelas, Aniversarios.

Oficinas: Desengaño, 9 al 13.  
Pídanse tarifas, que se envían gratis.

# Institución St. Pierre

11—Rue Triac, Bordeaux

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparación a las escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida familiar, Pídanse informes al Consulado de España en Burdeos.

# Una señora

Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdaderamente maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy en reconocimiento eterno y como deber de conciencia hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir a Carmen G. P. García, Aribau, 24, Barcelona.

**Chocolates y Cafés**

—(DE LA)—

**Compañía Colonial**

TAPIOCAS Y THES

38 recompensas industriales

Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

# POLVOS DEL DR. SOUDRE

Lo mejor para curar las enfermedades del estómago por antiguas que sean es tomar antes de cada comida una papeleta de estos polvos.

Preparados por M. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona; se venden en todas las buenas Farmacias.

De venta en Pamplona Farmacia de Marquina, calle Nueva, número 1.

# Boletín Religioso

**SANTORAL**

Día 9 Jueves.—Santos Prímio y Feliciano, mártires.—Nacieron en Roma, donde se ejercitaron en obras de piedad; y los sacerdotes de los ídolos les acusaron por ser cristianos a los Emperadores Diocleciano y Maximiano, quienes ordenaron a los santos a que adorasen la estatua de Hércules. Habiéndose negado a ello, fueron encerrados en una cárcel y degollados el día 9 de Junio del año 303.

**CULTOS**

Oficio de San Juan con rito doble y color blanco.

En la Catedral.—A las 9 horas menores y misa.

A las 3 y media vísperas, completas, rosario matutinos y laudes.

En Santo Domingo.—A las 7 y media novena al Corazón de Jesús con expuesto y sermón por el Sr. Obispo.

En San Agustín.—A las 8 cultos al Corazón de Jesús y novena a San Antonio.

En las Salesas.—A las 7 y media de la tarde ejercicios al Corazón de Jesús.

**Servicio parroquial de enfermos**

San Saturnino.—an Saturnino 12—1.º  
San Lorenzo.—Casa parroquial.  
San Nicolás.—Lindachiquia 20—1.º  
San Juan Bautista.—Navarreta 30—3.º  
San Agustín.—San Agustín 8—3.º

# ESTAFETA LOCAL

**MERCADO DE CEREALES**

28/13 litros (rob.)

	Pesetas
Trigo	5,85
Habas	4,40
Maiz	4,50
Beza	5,15
Cebada	3,40
Avena	3,30

**EL TIEMPO**

Temperatura máxima de anteyar 21,5  
Id. mínima de ayer 1,3  
Altura barométrica a las 9 de ayer milímetros, 720,4  
Espacio recorrido por el viento en dichas 54 horas en kilómetros 53

# VALORES DE NAVARRA

**COOTIZACION DE AYER**

	Ante. Ulterior	mo.
Duda provincial al 4 por ciento	108 50	108 75
Duda municipal al 4 por ciento	97	
Órdeto Navarro		
La Papelera Española		
Fábrica del Bidasoa (Vera)		
La Vinícola (Campanas)		
Pelicería Mecánica Pamplonesa		
Benificio de Betsu		
Árquea de Artea		
Café «Truña»		1040
La Agrícola, 1.ª serie liberadas		
Id. 2.ª serie 10 por 100 desamort.		
Electricidad Pamplonesa		
La Vasca Navarra		
Idem completamente liberadas		
Electricidad Bidasoa		
La Actividad, acciones de 100 pes.		
Id. de 250 pes. con 15 por 100 de am.		
Electricidad «Iraia»		
La Vasca «Iraia»	195	
Enlaido y Beldosain	107	
Electricidad del Keila		
Electricidad Industrial Española		
Idem Obligaciones de 5 por 100 de 500 pesetas.		
La Industrial Sangreana		
Noria-Bombas de Lodosa		
Arguona		
Cementos Portland (Olazagutia)		
Fábricas de Abonos Químicos	12	

# "LA CATALANA,"

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

**Garantías**

	Pesetas
Capital social Suscrito	5.000.000
Desembolsado	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles	3.372.556'95
Reservas	2.116.098'48
Siniestros pagados	12.186.853'84

DOMICILIO SOCIAT: Barcelona RAMBLA DE CATALUÑA 15 Y CORTÉS 624.

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 26 de Junio de 1909.

Comisionado principal é Inspector en Navarra, SEBASTIAN GASTARENA, Plaza del Castillo, 36, Pamplona.

**Amor**

SIGUE SIENDO LA MEJOR PASTA PARA LIMPIAR METALES

# Relojería de Martínez

Calle Mayor, 38, Sangüesa (Navarra)

Relojes de todas clases.—Objetos de arte para regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Competuras garantizadas.—La casa más barata, la que más vende.—Pedir tarifa de precios.

Depósito de la plata Meneses.

**CARCEL DE PAMPLONA**

Existencia en el día de ayer:

De causa pendiente	29
Arresto mayor	2
En expectación de marcha	8
En prisión correccional	62
Detenidos	4
	108

**REGISTRO CIVIL**

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Nacimientos.—Varones, 1. Hembras, 1.

Defunciones.—Faustino Esparza, de 66 años de Funes, Hospital civil.

Matrimonios.—Francisco Aspiche, de Burgoete, con Genoveva Martínez, de Pamplona; Bonifacio Remirez, de Berbinzana, con Petra Angela Lecumberri, de Uterga; Angel Sagardoy, de Pitillas, con Francisco Alfaro de id.

**PASATIEMPOS**

CHARADAS

Remitida por «Un aficionado».

Te quiero mucho Sotera si no me tienes «Total».

una letra mi «primera» y la «dos», tiempo verbal.

Remitida por id.

Mi prima «prima dos tercia» es tan «dos tres» y «un tercia», que cuando vá por la calle la llaman la sandunguera.

**Rombo**

Remitido por «Cyran»

Sustituir las estrellas por letras de modo que horizontal y verticalmente se lea:

1.º Consonante.  
2.º Juego.  
3.º Nombre de varón.  
4.º Comestible para condimentar alimentos.  
5.º Consonante.